

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38997** *INICIATIVAS BISMAR, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 224/2011, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de David Fernández Cadavid se ha dictado decreto en fecha 5-12-2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Inicativas Bismar, S.L., por importe de 2.304,89 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 5 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090060-1